



Acta del Consejo de Facultad celebrada el 28 de enero de 2026

(aprobada en Consejo de Facultad el 25 de marzo de 2026)

En Teruel, el miércoles 28 de enero de 2026, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza a las 12:15 horas en la Sala de Juntas del edificio de Vicerrectorado, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Ángel Castro Vázquez y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

Equipo directivo:

Sr. Decano. D. Ángel Castro Vázquez
Dña. Cristina Ferrer García
Dña. Encarna Raquel Esteban Gracia
Dña. María del Carmen Blanco Gandía
D. Jorge Luis Ordóñez Carrasco
Dña. Esther Edo Agustín

Representantes del profesorado:

D. Jesús Adrián Ventura
D. Adrián Alacreu Crespo
Dña. Camino Álvarez Fidalgo
Dña. Isabel Aparicio García
D. Miguel Ángel Benítez Castro
Dña. Virginia Domingo Cebrián
Dña. Ana F. Gargallo Castel
D. Pedro Luis Hernando Sebastián
Dña. Ginesa A. López Crespo
Dña. Neus Lozano Sanfélix
D. Magdalena Méndez López
D. Juan Bernardo Pineda Pérez
D. Adrián Ponz Miranda
Dña. Rosario Marta Ramo Garzarán
Dña. Tíscar Rodríguez Jiménez
D. Rafael Royo Torres
D. Aitor Salesa Rubira

Administrador del centro

Representantes del PAS:
D. Manuel Martínez Morales
D. Miguel Ángel Royo Ríos

Representantes de estudiantes:

D. Jorge Sanz Báguena

Excusan su asistencia:

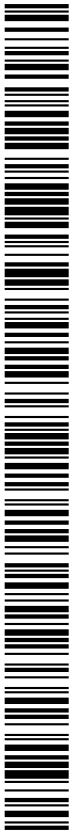
Dña. Amanda Díaz García
Dña. María Carmen Aguilar Martín
Dña. Vanesa Hidalgo Calvo
D. Antonio Lucas Alba

Invitados:

D. Guillermo Esteban Oliver
D. Joaquín Escuder Viruete
Dña. Fabiane Cristina Silva dos Santos
Dña. Marta García Barba

Asistentes no miembros de Consejo:

D. Jorge Monzón
Dña. Leticia Fayos Bosch
Dña. Belén Díez Atienza
Dña. Lucía Lizarbe Casado
D. Luis A. Gil Acirón
D. Jesús G. Franco
Dña. María Valle Galera de Ulierte



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 9 | |
|---------------------------------------|--|---------------------|--|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |

En la sesión se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores:

- Sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2025
- Sesión extraordinaria de 17 de diciembre de 2025
- Sesión extraordinaria de 14 de enero de 2026

2. Elección de representantes de PDI, PTGAS y estudiantes para nombrar representantes de las Comisiones de Garantía de la Calidad.

El Decano da la palabra a la Profesora Secretaria, que es quien guía todo el proceso de votación.

Con fecha 15 de enero de 2026 se convocan elecciones para la elección de los representantes de todos los colectivos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Máster en Profesorado en ESO... y del Máster en Investigación en Práctica Artística, en cumplimiento del Reglamento interno de funcionamiento de las comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Para la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Profesorado en ESO... no es necesario realizar votación para los representantes de PTGAS por haber el mismo número de candidaturas que puestos a cubrir. Y tampoco es necesario realizar votación para los representantes de estudiantes por no existir candidaturas presentadas.

Se procede a la votación de representantes de PDI para la CGC del Máster en Profesorado en ESO...

Pueden votar todos los miembros de junta y el número total de votos emitidos asciende a 24.


El resultado de las votaciones es el siguiente:

| Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Profesorado | Nº votos |
|--|----------|
| Virginia Domingo Cebrián | 12 |
| Leticia Fayos Bosch | 10 |
| Taciana Laredo Torres | 11 |
| M ^a Ángeles Palomar García | 16 |
| Rosario Marta Ramo Garzarán | 12 |
| Blanco | 0 |
| Nulo | 0 |

Puesto que el número de puestos a cubrir asciende a tres, los representantes elegidos son los tres más votados: M^a Ángeles Palomar García, Rosario Marta Ramo Garzarán y Virginia Domingo Cebrián.

Una vez terminada la votación y elegidos los representantes, el Decano comunica que él mismo ostentará la presidencia de la CGC del Máster de Profesorado de Secundaria, para tener hilo directo con el Vicerrector de Política Académica para intentar ofrecer en la FCSH la especialidad de Orientación de dicho máster.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 9 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |

Como conclusión, el Decano informa de los representantes definitivos de PDI, PTGAS y estudiantes.

| COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD PARA EL MÁSTER EN PROFESORADO EN ESO |
|--|
| <i>Presidente</i> |
| Ángel Castro Vázquez |
| <i>PDI</i> |
| M ^a Ángeles Palomar García |
| Rosario Marta Ramo Garzarán |
| Virginia Domingo Cebrián |
| <i>PTGAS</i> |
| M ^a Sonia Manzano Soriano |
| <i>Estudiantes</i> |
| (vacante) |
| (vacante) |

Para la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Investigación en Práctica Artística no es necesario realizar votación para los representantes de PTGAS por haber el mismo número de candidaturas que puestos a cubrir.

Se procede a la votación de representantes de PDI para la CGC del Máster en Investigación en Práctica Artística.

Pueden votar todos los miembros de junta y el número total de votos emitidos asciende a 25.

El resultado de las votaciones es el siguiente:


| Comisión de Garantía de la Calidad de BBAA | Nº votos |
|---|-----------------|
| Manuel Ferrer Hernández | 10 |
| Silvia María Hernández Muñoz | 19 |
| José Javier Luis Tello | 10 |
| José Prieto Martín | 14 |
| Blanco | 1 |
| Nulo | 0 |

Puesto que el número de puestos a cubrir asciende a tres, los representantes elegidos son los dos más votados: Silvia M^a Hernández Muñoz y José Prieto Martín y para el tercer puesto se produce un empate de votos, por lo que, según el Reglamento Interno de funcionamiento de las comisiones de la FCSH, el desempate se produce con el voto de calidad del Decano de la FCSH. El Decano decide que se haga sorteo con una mano inocente y Jorge Monzón, representante de estudiantes, realiza el sorteo con una moneda y se elige al profesor Manuel Ferrer Hernández.

Una vez terminada la votación y elegidos los representantes, el Decano comunica que cede la presidencia de la CGC del MUIPA a la profesora Silvia Martí, de Bellas Artes.

Como conclusión, el Decano informa de los representantes definitivos de PDI, PTGAS y estudiantes.

| COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD PARA EL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN PRÁCTICA ARTÍSTICA |
|---|
| <i>Presidente</i> |
| Silvia Martí Marí |

| | | | |
|--|--|--|---|
| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 9 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas Secretario General | 25/03/2026 19:32:00 26/03/2026 08:56:00 | |

| |
|------------------------------|
| <i>PDI</i> |
| Manuel Ferrer Hernández |
| Silvia María Hernández Muñoz |
| José Prieto Martín |
| <i>PTGAS</i> |
| María José Baigorri Pache |

3. Elección de representantes de PDI y estudiantes de la Facultad en la Comisión Universitaria para el Campus de Teruel

El Decano comienza haciendo una introducción sobre dicha comisión. En la anterior legislatura, no se utilizó. Al llegar este equipo decanal a Decanato, en el primer Consejo ordinario de centro (Junta), se decidió esperar a las elecciones a Rector y a conocer las intenciones de la nueva Vicerrectora de Campus y no elegir representante.

Ahora, dado que la Vicerrectora ha hecho uso, y va a seguir haciéndolo, de dicha comisión, hay que nombrar un representante.

El Decano explica que los representantes de PDI y estudiantes deben elegir por y entre los miembros de junta de cada sector. Para ello, propone que se presenten candidatos. En el sector de PDI presenta su candidatura la profesora Encarna Esteban Gracia. Puesto que solo hay una candidata, es directamente nombrada, sin necesidad de realizar votación.

En el sector de estudiantes, como solo hay un representante de estudiantes en Consejo de Facultad (Jorge Sanz Bágüena), él será el representante en la comisión.

No hay intervenciones

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento de Prácticas para el Grado en Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas


El Decano informa de que se está trabajando en una actualización del Reglamento de prácticas de la FCSH. No obstante, y dado que desde el Grado de Psicología urgía hacer algunas modificaciones, antes de navidad se celebró una reunión entre la Coordinadora del grado, la Vicedecana de Prácticas, la Profesora Secretaria y el Decano, para valorarlo.

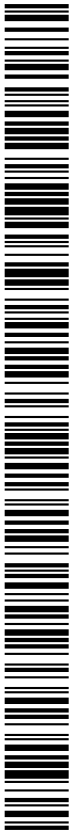
A continuación, cede la palabra a la Coordinadora de la titulación, que presenta las principales modificaciones realizadas en el Reglamento.

En el **Artículo 3. Concepto** se especifica el concepto de Universa: el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza, gestionado a través de un convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo-INAEM-y la Universidad de Zaragoza.

En el **Artículo 6. Matrícula y documentación obligatoria**, en la documentación a presentar se cambia el Seguro de Responsabilidad Social por el Seguro Escolar (para el alumnado menor de 28 años) y se añade información sobre la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de los estudiantes que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas, desde la entrada en vigor de la Ley General de Seguridad Social (01/01/2024). Se incluye que, como requisito previo para proceder a lo dispuesto en la citada norma, el estudiantado del grado que vaya a realizar prácticas externas en el marco de sus estudios, tiene la obligación de comunicar a la Universidad de Zaragoza su Número de afiliación a la Seguridad Social (NSS) a través de Universa.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 4 / 9 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |



362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

En el **Artículo 7. Procedimiento de elección de centro de prácticas**, se incluye que, en los casos en que varias personas compartan la misma nota media con idénticas décimas, se aplicará un criterio de orden alfabético, de acuerdo con la normativa vigente. A tal efecto, se tomará como referencia la letra resultante del sorteo anual que establece el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Oferta de Empleo Público del Gobierno de Aragón, publicado en el BOA, según lo dispuesto por el Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP).

En el **Artículo 8. Proceso de adscripción de los estudiantes a los Centros de Prácticas** se elimina la palabra “presencial” cuando se hace referencia a la reunión informativa porque en algunas ocasiones hay que hacerla online.

En el **Artículo 9. Realización de prácticas externas en condiciones especiales** se elabora un **PDF editable** (que se publicará en la web del grado) para que, aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos para solicitar realizar las prácticas bajo estas condiciones especiales puedan justificar su solicitud y enviarla a la CGC (a través de Regtel) para su valoración.

En el **Artículo 10.2. Obligaciones del alumnado** se elimina la condición de “Entregar al mismo tiempo que la memoria el cuestionario de valoración de la actividad realizada a la Coordinación de Prácticas”.

En el **Artículo 12. Evaluación de prácticas externas y matrícula de honor** se añade que “en caso de que las prácticas se realicen en dos centros distintos, el tutor académico tomará en cuenta la calificación propuesta por cada tutor profesional y calculará la nota media entre ambas”. Además, se indica que será el tribunal de MH que salga por sorteo cada curso académico el que valorará la concesión de MH a aquellos estudiantes que obtengan una calificación superior a 9 y sean propuestos para ello por su tutor académico. Además, se explica todo el procedimiento. Y se elabora un **PDF editable** (que se publicará en la web del grado) para que el tutor académico pueda justificar debidamente la propuesta a MH.

En el **Artículo 14. Reconocimiento de los tutores académicos y profesionales** se incluye una clarificación del reconocimiento a los tutores profesionales (ya no considerados “colaboradores extraordinarios”).

En el **Anexo I. Guion para la memoria de prácticas**, se matizan algunos apartados del guion y se incluyen especificaciones para redactar las memorias de aquellos estudiantes que realizan sus prácticas en más de un centro.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento

5. Presentación de la Comisión de Igualdad, Diversidad e Inclusión

El Decano comienza haciendo una introducción sobre la importancia de trabajar en este ámbito. En el equipo de gobierno de la Universidad se está incidiendo mucho en esto. No obstante, los cambios que se implementen no se deberán solo a que haya que hacerlo, sino al convencimiento personal y del equipo decanal.

Tal y como aparece en el Reglamento de funcionamiento interno de comisiones de la FCSH, la competencia del nombramiento de los miembros de esta comisión corresponde al Decano. Así, de acuerdo con la Representante de igualdad del centro, se ha nombrado la siguiente comisión:

- Presidenta: Isabel Aparicio (representante de igualdad).

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|--|
| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 5 / 9 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |

- Secretaria: Nuria Aranda.
- PDIs: Jesús G. Franco, Juan Senís, Camino Álvarez y Valle Galera.
- Estudiantes: Eva Luna Lozano, Rosa Ubide y Luciana Monfort.
- PTGAS: Mamen Robres.

No hay intervenciones

6. Información sobre el Calendario Académico del curso 2026-27

El Decano comienza realizando un histórico sobre cómo se ha determinado el calendario académico de la Universidad de Zaragoza en los últimos años. Informa también de que en los últimos dos-tres años, desde distintos centros (entre ellos, la FCSH), han existido quejas sobre la fecha de inicio del curso y otros aspectos del calendario.

El 17 de diciembre pasado, los Vicerrectores de Estudiantes y Política Académica convocaron una reunión de decanos/directores de centro para tratar este tema. En ella, se plantearon dos posibilidades de calendario y se dio vía libre a los centros para que eligieran la suya. Dieron un plazo que finaliza justo hoy, el 28 de enero. Y nos pidieron que existiera el máximo acuerdo posible entre los estudiantes de los centros. No obstante, la decisión última la tendrá el Consejo de Gobierno de la universidad.

A continuación, cede la palabra a la Profesora Secretaria, para explicar las dos posibilidades y el proceso seguido en la FCSH.

Finalmente, el Decano resume la situación y manifiesta que se desea conocer la opinión del Consejo de Centro, para incorporarla al informe que se envíe a los Vicerrectorados.

La profesora Rosario Marta Ramo pregunta si también se cambia el calendario de matrícula, el Decano indica que no se ha tratado en esta fase y ella solicita que se informe del periodo de matrícula y el Decano confirma que se trabajará en ello con la secretaria del centro.

El profesor Adrián Alacreu defiende que el calendario piloto es mucho mejor porque, además, da más margen a la contratación en el segundo semestre en caso de que sea necesario.

La profesora Isabel Aparicio afirma que el calendario piloto es mejor, especialmente para los estudiantes de magisterio.

La profesora Belén Díez pregunta qué va a pasar con el Máster de Profesorado y el Decano le responde que el calendario de dicho Máster depende de la Facultad de Educación, así que se desconoce.

Los estudiantes Jorge Sanz y Jorge Monzón afirman que el uso de los sábados para la realización de exámenes cuando sea preciso es correcta y también considera que es mejor que la convocatoria extraordinaria sea a continuación de la ordinaria.


La profesora Ginesa López considera que es mejor el calendario pilotot, tanto desde la perspectiva del alumnado como del profesorado

La profesora Rosario Marta Ramo también considera mejor el calendario piloto y pregunta por los adelantos de convocatoria, y el Decano afirma que funcionarán exactamente igual que ahora.

La profesora Esther Edo considera que en el ámbito de las relaciones internacionales también es más positivo para los alumnos que vienen solo el primer semestre.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 6 / 9 |  |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |

Por último, el Decano afirma que para la gestión de los calendarios del Programa Conjunto Ingeniería Informática - ADE se tendrán que hacer cesiones tanto por parte de ADE como de la EUPT.

7. Informe del equipo decanal.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Investigación y Profesorado, que informa de que la Fase 1 del Plan de Ordenación Docente se encuentra en curso. Actualmente se supervisan las solicitudes de plazas y propuestas de transformación remitidas por los departamentos. Los detalles técnicos y la validación definitiva se tratarán en la reunión con el Vicerrectorado el próximo 3 de febrero.

Por otro lado, informa de que el actual Mapa de Investigación será reemplazado por la plataforma InvestigaFCSH. Este buscador permitirá la localización de sinergias mediante descriptores temáticos y ofrecerá una visión integral de la actividad científica del centro. Se enviará una comunicación técnica por correo electrónico en cuanto el sistema esté operativo.

A continuación, felicita a la Dra. Laura Gracia Sánchez, profesora de la Facultad, por la obtención del I Premio de Investigaciones "Género y Violencias contra las mujeres". La tesis, titulada "Sexismo en el alumnado de grado de Magisterio: comparación con sus contextos familiares y eficacia de un programa para la reducción de creencias sexistas", dirigida por el Dr. Alberto Nolasco (FCSH) y la Dra. Elena Escolano, destaca por su rigor científico e impacto social en la formación docente.

Por último, informa de que la sala de descanso y comedor para el PDI de la FCSH está próxima a finalizar. Se ha recibido la mayor parte del mobiliario; el proceso concluye con la organización del espacio y la instalación de los últimos electrodomésticos para su apertura inmediata.

A continuación, el Decano da la palabra a la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas. Esta informa de que la Facultad se encuentra en el proceso de adjudicación de plazas de movilidad internacional Erasmus, con 94 solicitudes admitidas. Con posterioridad se realizará la adjudicación y el proceso finalizará el 20 de febrero.

Por otro lado, informa de que el 21 de febrero se llevó a cabo el acto de acogida del alumnado de movilidad internacional por parte de todo el equipo de internacionalización del centro.

Respecto a la solicitud de apertura de nuevos convenios, se han tratado de unificar los procedimientos de solicitud.


Y, por último, da la bienvenida a Verónica Vidal Arenas como la nueva coordinadora de movilidad internacional de Psicología.

El Decano da la palabra a la Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras. La Vicedecana felicita a los alumnos del Grado en BBAA, Gloria de las Heras y Javier Villas, por obtener las dos becas de la I Residencia Artística 'Casa Magnolia'. Se trata de una beca que cubre la estancia de 1 mes en Casa Magnolia (Alzira) para que los alumnos desarrollen una obra que se expondrá en dicho lugar. Esta residencia artística es fruto de la colaboración entre 'Casa Magnolia' y la FCSH.

Informa también de que en el edificio de BBAA se está habilitando la sala de trabajo en grupo de la planta baja para sirva como sala de descanso para los estudiantes, con la instalación de microondas y hervidor de agua. Y, por otro lado, se informa de que tras recibir un correo del



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 7 / 9 |  |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |

Vicerrectorado de Infraestructuras para la renovación de pupitres que estén muy estropeados, desde la FCSH se ha solicitado el cambio de dos aulas, CCSS 1.6 y 1.7, que cuentan actualmente con unas bancadas heredadas. Son unas aulas incómodas y pocas prácticas. Iremos informando de si se obtiene o no la financiación.

El Decano da la palabra a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, que informa de que en el Grado en Psicología ha habido que cambiar una asignatura punto de control de la competencia Valores democráticos y sostenibilidad, que era Psicología Social II, por Psicología Comunitaria, y que esto conllevará cambios en el proyecto formativo del Grado en Psicología y por tanto tendremos que volver a aprobarlo antes de verano.

También informar de que la evaluación de las competencias transversales este cuatrimestre se va a realizar mediante un formulario que enviarán desde Vicerrectorado de Política académica a cada uno de los profesores responsables, ya que la integración en sigma aún llevará algo de tiempo.

Por otro lado, informar de que el 11 de diciembre se publicó la resolución definitiva de la convocatoria de grupos de innovación docente universitaria 25-27 y tenemos, junto con el grupo dirigido por Adrián Ponz y el grupo de Camino Álvarez, que ya estaban en la anterior convocatoria, tres nuevos grupos de innovación adscritos a nuestro centro, dirigidos por Ginesa López, Jorge Osma y Silvia Hernández. Enhorabuena a los 5 grupos de innovación docente universistaria de nuestra facultad.

También recordar, que hasta el 28 de marzo están abiertas las encuestas de valoración de tutores y mentores del POUZ.

El Decano da la palabra a la profesora secretaria y adjunta al Decano para Ordenación Académica. Esta informa del estado de asignación de las direcciones de TFG, que se encuentran asignadas casi en su totalidad a falta de algún área que está todavía a la espera de contrataciones para hacerse cargo.

Por otro lado, informa de las modificaciones que se están realizando en la web por parte del Adjunto para Comunicación y Redes Sociales, que van a mejorar mucho la información disponible en la misma.

Además, adelanta que se van a producir cambios en los procedimientos de cambios de grupo y subgrupo de prácticas en aras a su simplificación.

También informa de que se han producido visitas de estudiantes de IES a los centros del campus de Teruel y que la Facultad ha recibido la visita de más de 300 estudiantes de 2º de bachillerato de 13 IES distintos y en las visitas han participado 7 estudiantes de Grado

Finalmente, toma la palabra el Decano de la Facultad.

En primer lugar, informa de que, tras la renuncia de Adriana Jiménez-Muro, se ha nombrado a Verónica Vidal como coordinadora de movilidad internacional del Grado en Psicología.

E informa de que hay varios temas en el candelero, como el programa conjunto de los Magisterios, nuevos programas de doctorado, el Máster de Profesorado (especialidad Orientación) o el SAP. Se informará puntualmente al Consejo de todo lo que se consiga.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|--|
| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 8 / 9 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |

8. Ruegos y preguntas

La profesora Ginesa López reclama que haya más homogeneidad entre los grupos de mañana y tarde de magisterio. Se explica que se trata de un problema que hay que resolver con la secretaría del centro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:43 horas.

Y para que conste, doy fe como secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno del Decano, firmo la presente:

En Teruel, a 28 de enero de 2026

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo.: Ángel Castro Vázquez


Fdo.: Cristina Ferrer García

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27. 3.c de la Ley 39/2015)



362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6>

| CSV: 362d2dd551f02c27ee056e41435e72a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 9 / 9 |  |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CRISTINA FERRER GARCÍA | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel | 25/03/2026 12:27:00 | |
| ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ | Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas | 25/03/2026 19:32:00 | |
| JAVIER LOPEZ SANCHEZ | Secretario General | 26/03/2026 08:56:00 | |